

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

73**NAVALCARNERO****CONTRATACIÓN**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el 2 de noviembre de 2011, el pliego de condiciones que regirá la adjudicación del contrato del servicio de transporte escolar para los colegios “José Jalón”, “Carlos Ruiz” y “Felipe IV”, de Navalcarnero (Madrid), de conformidad con la Ley de Contratos del Sector Público se convoca licitación en los siguientes términos:

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Navalcarnero (Madrid).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información: plaza de Francisco Sandoval, sin número, 28600 Navalcarnero (Madrid).
 - Teléfonos: 918 101 381 y 918 101 347.
 - Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.ayto-navalcarnero.com
 - Fecha límite de obtención de documentación e información: el decimoquinto día posterior a la publicación del presente anuncio.
 - d) Número de expediente: 037SER11.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: contrato de servicios.
 - b) Descripción: contrato del servicio de transporte escolar para los colegios “José Jalón”, “Carlos Ruiz” y “Felipe IV”, de Navalcarnero (Madrid).
 - c) Plazo de ejecución: la duración del contrato será desde la firma del mismo hasta el 26 de junio de 2012, día en el que finaliza el curso escolar 2011-2012.
 - d) Admisión de prórroga: no.
 - e) Código CPV: 60100000, Servicios de transporte por carretera.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación:
 1. Criterio de valoración objetivo: proposición económica, hasta 50 puntos.
 2. Criterio de valoración que depende de un juicio de valor: mejoras técnicas y de ejecución del servicio, hasta 30 puntos. Valorándose aspectos tales como:
 - Organización del servicio.
 - Idoneidad de los medios.

Las ofertas presentadas se valorarán aplicando a los criterios precedentes las fórmulas y puntuaciones establecidas en la cláusula 5 del pliego de prescripciones técnicas.

4. Presupuesto base de licitación: 140,40 euros, IVA incluido, por autobús/ruta/día; de los cuales 130 euros corresponden a la base imponible y 10,40 euros al 8 por 100 de IVA. El número máximo de rutas dependerá del número de alumnos solicitantes del servicio, estableciéndose inicialmente para el curso 2011-2012, una ruta por centro escolar.

5. Valor estimado del contrato: 50.310 euros, para las tres rutas previstas y los días lectivos restantes del curso escolar 2011-2012, a contar desde la fecha estimada de inicio del contrato hasta el día 26 de junio de 2012, día en el que finaliza el curso escolar.

6. Garantías exigidas:

— Definitiva: 2.515,50 euros.

7. Fecha límite de presentación de ofertas o de solicitudes de participación: decimoquinto día natural siguiente a la publicación del presente anuncio.

8. Lugar de presentación: Ayuntamiento de Navalcarnero (Madrid).
 - a) Dependencia: Registro General.
 - b) Domicilio: plaza Francisco Sandoval, sin número, 28600 Navalcarnero (Madrid).
 - c) Fax: 918 110 212.
 9. Apertura de ofertas: segundo día hábil siguiente al plazo de finalización de presentación de plicas, salvo que fuese sábado o festivo, que se trasladará al primer día hábil siguiente.
 10. Gastos de publicidad: a cargo del adjudicatario.
- Navalcarnero, a 2 de noviembre de 2011.—El alcalde-presidente, Baltasar Santos González.

(01/3.428/11)